Acta de reunión No. 3		
1. Información General		
Tema principal de la reunión: **Encuentro subregional de la región del Baudó** en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral.		
Objetivo de la Reunión: Realizar el encuentro subregional del Baudó en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral para que la comunidad tenga pleno conocimiento y entendimiento de los aspectos de la consulta previa libre e informada del proyecto de ley de reforma a la salud, en lo que respecta a las medidas relacionadas con el derecho a la salud, el sistema indígena de salud propio e intercultural – SISPI y el Plan decenal de salud, luego la comunidad pueda valorar libremente las ventajas y desventajas del proyecto, sean escuchadas sus inquietudes y pretensiones y tenga la oportunidad previa de pronunciarse sobre la viabilidad de este. De esta manera se garantiza el derecho fundamental a la consulta previa libre e informada de los pueblos indígenas del Chocó.		
Reunión interna ()		**Reunión externa (x)**
Fecha: 26-28 de Febrero	**Hora de inicio:** 8:00 am **Hora de fin:** 5:00pm	**Lugar:** Comunidad Catru Central
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos indígenas del Chocó		
Responsable de la reunión: Equipo técnico Coordinador Plácido Bailarín		

2. Asociaciones/Cabildos Mayores Asistentes				
Nombre de los asistentes	**Entidad**	**Cargo y dependencia**	**Municipio**	**Número de participantes que acompañan. (Se utiliza N.A ,cuando viene solo)**
JUAN DELIGIO PAPELITO	ACIAPAC	líder	Medio Baudó	1
DIONICIO SARCO CABRERA	ACIABAE	líder	Bajo Baudó	1

ORNELIO MECHA ROJAS	ACIABNA	líder	Alto Baudó	2
CARLOS QUINTO RUBIANO	ACIEBDB	líder	Bajo Baudó	1
CRISENCIO ROJAS ISARAMA	ACIMEBA	líder	Medio Baudó	1
BENJAMIN RUBIANO	ACIEB	líder	Bajo Baudó	N.A
CERMELIO DUMASA TAPI	DOBIDA	líder	Alto Baudó	1
JESUS ERIBERTO MORROCO	ACIAB	líder	Alto Baudó	2
MISAEL PASTRANA TRIPICAY	ZHARRA	líder	Alto Baudó	2
EDUAR DUMASA FLACO	OICH	líder	Medio Baudó y Alto Baudó	2
GERINELDO CONDE CAIBERA	ACENAB	líder	Alto Baudó	N.A
GABRIEL FORASTERO CHAMORRO	ACIRDU	líder	Alto Baudó	N.A
OSCAR PEDROSA	CAMAEZONB	líder	Bajo Baudó	
CINTHIA OSORIO CONQUISTA	CAMIZOSBA	líder	Bajo Baudó	1
MANUELITA ISARAMA MANYOMA	CAMIRA	líder	Bajo Baudó	3
JOSE CANDELARIO PAPELITO HACHITO	CAMARPUB - PILIZA	líder	Bajo Baudó	N.A
CUPERTINO ROJAS UNADAGAMA	ASOREWA	líder	Bajo Baudó	N.A
ELICIO DE JESUS CAIZAMO	CATICH	Presidente	Alto Baudó	5
AFRANIO NAMPIA FORASTERO	AIRCHPA	Presidente	Medio Baudó	N.A
MANUEL TRINO MECHA	CABILDO MAYOR DE CATRU	Presidente	Alto Baudó	15
LEOBIGILDO PAPELITO	CAMAEBA	Fiscal	Bajo Baudó	N.A
PATRICIO FORASTERO TUNAY	ACIRDA	Gobernador Comunidad Puerto Peña	Alto Baudó	4
JOSE ORNILIO ISABERE CHAMORRO	ATIRDA	Presidente	Alto Baudó	4
JUAN CARLOS ISARAMA CAISAMO	ACIRCAT	Gobernador Comunidad CAMPO BONITO	Bajo Baudó	N.A

WILSON CHAMORRO ISARAMA	ACIRJA	Secretario	Alto Baudó	4
JAVIER ARCE QUERAGAMA	ACIEKAB	Presidente	Alto Baudó	5

3. Orden del día y desarrollo

Agenda de la reunión

DÍA 1
1) Llegada de los participantes a la comunidad de Catrú Central.
2) Cena
3) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo.

DÍA 2
4) Desayuno
5) Armonización.
6) Saludos de Bienvenida.
7)Elección de la Mesa Coordinadora.
8) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI.
9) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).
10)Almuerzo
11) Continuación Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).
12)Plan decenal en salud
13) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras
14) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras
15) Cena

DÍA 3.
16) Desayuno
17) Continuación Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras.
18)Armonización
19)Exposición de cada grupo, plenaria y debate.
20) Almuerzo
21) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate
22) **Conclusiones y palabras de cierre**
23) Armonización Final y palabras de agradecimiento
24) Cena

Desarrollo de la reunión.

DÍA 1.

1) Llegada de los participantes a la comunidad de Nuquí Arriba.
Los participantes iniciaron a llegar a la comunidad de Catrú Central desde las 2:00pm.

2) Cena
Se brindó una cena típica a los participantes.

3) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo.
El equipo técnico programó una reunión interna para ajustar la agenda de trabajo.

DÍA 2.

4) Desayuno.
Se brindó un desayuno típico a los participantes desde las 7:00 am

5) Armonización:
La reunión inicia con la armonización siendo las 8:00 am la armonización es dirigida por las autoridades locales.

6) Saludos de Bienvenida:
Abre la asamblea el coordinador del proyecto Plácido Bailarín. Se saluda a los asistentes en lengua materna y se les agradece su importante participación. También se invita a la participación atenta pues resulta fundamental la opinión de la comunidad en el tema que será presentado. Posteriormente cada uno de los miembros del equipo técnico procede a presentarse. Cada cual brinda un saludo especial a los invitados, agradece su participación y expresa sus motivaciones y deseos para el desarrollo del espacio. Como línea general se invita al trabajo comunitario, a superar las divisiones y las diferencias y a poder unirse en torno al tema tan importante de la salud. Luego de la presentación del equipo técnico se procede a la presentación de los asistentes. Los participantes proceden a presentarse por cabildo y mencionan de qué municipio y comunidad vienen.

7)Elección de la Mesa Coordinadora
Elección de la mesa de coordinación del evento
Coordinadora: Cinthia Osorio conquista.
Secretario: Ornilio Isabare Chamorro.

8) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI

Toma la palabra el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, y el líder político del proyecto, Baltazar Mecha, quienes proceden a explicar la importancia de dar a conocer algunas informaciones a los asistentes para que se puedan nutrir sus intervenciones de la mejor manera. Hacen una presentación de los antecedentes y desarrollo histórico del SISPI y

posteriormente socializan los aspectos más relevantes del decreto borrador del SISPI donde se proponen 5 estructuras: 1) Gobierno Propio 2) Sabiduría ancestral 3) Formación capacitación y uso del cocimiento 4) Para la administración y gestión 5) Cuidado de la salud propia e intercultural.

9) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).

Luego de esto se explica que el Proyecto de Ley 339 de 2023 es el proyecto que busca la reforma de salud nacional y se explica que en este momento el sistema de salud en Colombia opera bajo la ley 100 de 1993, una ley que privatizó la salud y la convirtió en negocio a través de las EPS. Hoy en día entonces la EPS es quien administra los recursos de salud del Estado. Hace la diferenciación entre EPS y IPS. La EPS es la que administra los recursos y afilia y la IPS es la que atiende. Luego procede a discutir las problemáticas que el sistema de salud operado a través de la ley 100 ha presentado a nivel nacional. Tras mencionar esas múltiples problemáticas explica que el gobierno actual presentó el proyecto de ley 339 de 2023 para hacer una reforma a la salud y reemplazar la ley 100. En el marco de esa reforma presentada el artículo 122 hace referencia a la consulta previa libre e informada. Explica entonces que en el marco de esa reforma nace el proyecto el convenio 1421 entre el ministerio de salud y protección social y la organización Gobierno Ancestral. Es así que concluye que este convenio y este proyecto nace gracias a la reforma. Procede entonces a presentar el convenio 1421 y su alcance. Explica que el proyecto tiene un alcance nacional porque en este momento hay 7 organizaciones en el resto del país que están trabajando el mismo tema. En ese sentido, los insumos producidos por estas 7 organizaciones buscarán alimentar y retroalimentar el decreto borrador del SISPI para ser presentado ante el gobierno nacional.

10) Almuerzo
Se suspende la jornada siendo las 12:09pm y se retomará a la 1:30pm.

11) Continuación Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023):
Se retoma la jornada siendo las 2:20 de la tarde. Se continua con el tema.

12) Socialización Plan decenal en salud:
Placido Bailarín, Explica que en el marco de esta socialización también es pertinente hablar del plan decenal en salud 2022-2031 Explica que es un documento que tiene 264 páginas, pero se enfoca en la página 155-56 que habla del enfoque con pueblos indígenas en Colombia

13) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras

A partir de la explicación de las estructuras del SISPI y los demás contenidos socializados se procede a explicar la metodología para abordar las preguntas orientadoras que el equipo técnico trae preparadas para fortalecer la construcción del SISPI. Se acuerda

Baltazar Mecha, explica que se conformarán 7 grupos de trabajo y se asignó un responsable para cada grupo. Los grupos fueron distribuidos de la siguiente forma:

- 1 grupo para Estructura del Gobierno Propio: Alexander Isabare
- 1 grupo para Estructura de la sabiduría ancestral: Freider Forastero
- 1 para Formación, Capacitación y Uso del Conocimiento: Juan de Ligio Papelito
- 2 grupos para Estructura administrativa: Emerito Rojas
 - Cupertino Rojas
- 1 grupo para El cuidado de la salud propia e intercultural: Jhon Jairo Caisamo
- 1 grupo de Mujeres: Yirleana Forastero y Manuela Izaramá

14) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras

Siendo las 4:11 y bajo la orientación de equipo técnico cada uno de los grupos procede a reunirse y trabajar en la construcción de las preguntas orientadoras. Cada miembro del equipo técnico acompañó a cada grupo de trabajo y brindó las orientaciones necesarias para el desarrollo a profundidad de las temáticas. Al mismo tiempo el líder político, Baltazar Mecha y la sistematizadora, Basilia Cabrera se desplazaron por todos los grupos brindando orientación y respondiendo preguntas en una fructífera tarde de trabajo.

15) Cena

Se suspende la jornada siendo las 5:38 pm para que los participantes puedan ir a cenar antes que se vaya la luz. Se acuerda que a la mañana siguiente se dará un espacio para que los grupos puedan terminar su trabajo por comisiones. Se brinda una cena típica a los participantes.

DÍA 3

16)Desayuno

Se brinda desayuno típico a los participantes.

17) Continuación Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras

Se retoma la sesión siendo las 8:17am y cada uno de los grupos se reúne y procede a terminar con el avance de las preguntas orientadoras. Se decide que la hora de encuentro para socializar será a partir de las 9:30 de mañana para lo cual todos y todas deberán volver al recinto de reunión.

18) Armonización

La jornada se retoma siendo las 10:05 am y el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín pide al mayor Gabriel Forastero hacer la armonización para iniciar la jornada de mejor manera

19) Exposición de cada grupo, plenaria y debate

La coordinadora de la mesa de la asamblea, Cinthia Osorio hace un llamado al grupo 1 a exponer y también por petición de los exponentes se solicita se traiga un tablero acrílico y marcadores para que puedan ser utilizados durante la exposición.

Teniendo en cuenta esto se Inicia con la presentación el Grupo 1: Gobierno Propio quien procede a exponer los planteamientos del grupo para cada una de las preguntas orientadoras que le fueron asignadas. La asamblea aprueba la lectura hecha siendo las 11:25 am.

Luego la palabra el coordinador del grupo 2, Freider Forastero Caísamo quien procede a hacer la explicación de las preguntas. Se suspende la jornada siendo las 12:38 y se aprueba por unanimidad este punto.

20) Almuerzo
Se brinda un almuerzo típico a los participantes

21) Continuación de Exposición de cada grupo, plenaria y debate
Se retoma la jornada siendo las 2:28 con la presentación del grupo 3 a cargo de Juan de Ligio Papelito el coordinador del grupo y Bejamin Rubiano Cabrera y proceden a hacer su presentación. Leídas las conclusiones se somete a votación se aprueba siendo las 2:56pm.

Inicia su presentación el grupo 4 liderado por Emerito Rojas. Se aprueban las conclusiones siendo las 4:01pm y se prosigue a la siguiente.

Toma la palabra Cupertino Rojas e inicia con la socialización del grupo 5. Se aprueban la conclusiones propuestas por el grupo 5 siendo las 4:43pm

Toma la palabra el coordinador del grupo 6 Jhon Jairo Caisamo y procede a explicar sus planteamientos. Luego, se leen las conclusiones ante la asamblea. Los participantes escuchan y aprueban por unanimidad siendo las 5:17pm.

Finalmente se presentan las mujeres quienes hacen la presentación de sus aportes en lengua materna para cada pregunta. Se presentan como las Thãchichi (arrieras) porque trabajan día y noche de manera incansable Día y noche cuidan a sus hijos, casi no tienen descanso. Se leen las conclusiones de las mujeres y se aprueban por unanimidad siendo las 5:52pm

22) Conclusiones y palabras de cierre
La coordinadora de la mesa agradece por la participación satisfactoria de la jornada.

El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, agradece la participación en el evento y reitera la importancia, responsabilidad y compromiso que se tiene con este trabajo. También recomienda que lo que se habló acá y se acordó debe ser practicado en su comunidad.

Baltazar Mecha lee la buena noticia de que la partería fue incluida como práctica patrimonial de la nación y ahora hace

parte del sistema de seguridad social. Seguido procedió a establecer los acuerdos y compromisos surgidos de la reunión.

23) Armonización Final Y palabras de agradecimiento
El mayor Gabriel Forastero da unas palabras de cierre y hace la armonización final de la asamblea. Y se suspende la jornada siendo las 6: 16 pm y se firma el acta.

24) Cena
Se brinda una cena típica a los participantes.

4. Observaciones y Conclusiones

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO PROPIO.

- Las funciones del Gobierno Propio deben ser:
 - General el sistema de información de los médicos tradicionales y recursos de talento humano disponible en cada comunidad, la información en salud y morbilidad.
 - Tener el censo de la comunidad actualizado.
 - Debe organizar reuniones periódicas y brindar orientación políticas (ayudar a la resolución de problemas) frente al relacionamiento con los médicos tradicionales.
 - Reglamentar la atención al servicio de los médicos tradicionales, protección y conservación de las plantas medicinales y sanación territorial y espiritual.
 - Vigilar y proteger los sitios definidos para la conservación de plantas medicinales.
 - Orientar la política de atención intercultural.
 - Gestionar los recursos ante las entidades del estado para la formación de los médicos tradicionales.
- Para garantizar la continuidad en el SISPI
 - Buscar recursos para la materialización del SISPI.
 - Delegar una persona que haga la continuidad. Que sea siempre la misma persona que participe en estas reuniones.
 - Reglamentar la participación incluyente. Teniendo en cuenta a las mujeres y los sabios y sabias indígenas.
 - Hay que hacer seguimiento en el fortalecimiento de saberes ancestrales
- Para fortalecer el proceso organizativo sin generar crisis en el territorio se debe:
 - Generar Mecanismos de vigilancia y control
 - Seguimiento y evaluación frente a la atención de los médicos tradicionales y occidentales.
- Para la defensa y protección territorial en el SISPI se debe:
 - Debe haber un diálogo constante con los sabios y sabias. Solicitar al administrador del SISPI para vincular los sabios y sabias teniendo en cuenta cómo debemos tener nuestro territorio, como lo debemos defender, y proteger desde los conocimientos propios.

- Regresar a los conocimientos de los saberes ancestrales para la protección individual y colectiva.

- **PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS CON EL SISPI Y NO GENERAR CRISIS EN NUESTROS TERRITORIOS:**
 - Se debe fortalecer desde la unidad del pueblo, unidad en los procesos organizativos, unidad en la lucha de construcción política de salud.
 - Respetar los reglamentos internos
 - Para todos los proyectos que estén en beneficio del pueblo se debe hacer la consulta previa desde los niveles locales, zonales, regionales y nacionales. No debe haber autoritarismo porque eso lleva a la crisis.

ESTRUCTURA DE LA SABIDURÍA ANCESTRAL

- Los saberes ancestrales que se debe valorar y apropiar para la atención en salud intercultural son:
 - Los saberes que se deben valorar son los de los médicos tradicionales: los Jaibaná, Taubará, Yerbatero y Pega hueso.
 - La sabiduría espiritual del Jiabaná.
 - La sabiduría del Iwa (Pilde), Tuabará
 - Sabiduría de las plantas medicinales Yerbatero
 - Sabiduría en relación con las mujeres y su capacidad de dar vida, Partería.
 - Intercambio de saberes medicinales para el fortalecimiento de la medicina tradicional.
 - Reconocer a los médicos tradicionales y el sistema de salud propia para la buena atención en salud.
 - Los saberes en relación con el sistema de alimentación propia deben ser valorados y apropiados. En la atención en salud intercultural
- Atender la desarmonización espiritual (suicidio) en los territorios indígenas:
 - Hace un recuento sobre la problemática del suicidio. Y manifiesta que según el estudio este ha sido por rabia, enamoramiento, uso de sustancias psicoactivas, y que ya no se practica la armonización
 - Se propone:

1) Hacer el control social en los territorios. Se aprueba diciendo que hace falta desarrollar.
2) Tener diálogo constante con los miembros de las comunidades
3) Capacitar permanente a las autoridades en salud, gobierno propio y proceso político-organizativo.
4) Retomar las prácticas de armonización y sistema de crianza propio.
5)Elegir las autoridades indígenas eligiendo a los mayores con el propósito de valorar nuestro gobierno propio.

- El Relacionamiento de los saberes ancestrales con los saberes del mundo occidental para una buena atención de salud intercultural debe tener ciertos criterios para que los saberes se reconozcan como ciencia:

1)Los valores culturales de diferentes culturas se deben reconocer y valorar
2)Se debe coordinar el trabajo entre los médicos tradicionales y los médicos occidentales.
3)Reconocimiento de la atención de los médicos tradicionales por parte de las entidades de salud

4) Debe haber una escuela de formación actualización de los sabedores ancestrales. La capacitación de los Jaibaná se trata de facilitarle los medios para que pueda seguir aprendiendo.

- **PROPUESTA DE LAS MUJERES DE LOS SABERES ANCESTRALES SE DEBE VALORAR Y APROPIAR PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTERCULTURAL:**
 - Saberes de curar, artesanías, cantos, bailes, alimentación. Todos los saberes ancestrales incluyendo las prácticas culturales.
 - Que las voces de las mujeres sean escuchadas a nivel nacional, departamental y municipal.
 - Queremos solo capacitación desde los indígenas. No queremos que los blancos ni los *kãphuria* nos vengan a capacitar.
 - Que los sabedores sean contratados por el SISPI.

ESTRUCTURAS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y USO DEL CONOCIMIENTO.

- Se debe capacitar, investigar y practicar para recuperar la medicina tradicional.
- Saberes se debe formar a nuestro pueblo para la implementación del SISPI son:
 - Conocimientos de la medicina tradicional
 - Formación saberes salud intercultural
- Qué tipo de diálogo intercultural de saberes debería promover el SISPI:
 - Plantas medicinales
 - Variedad de semillas de maíz, arroz, musáceas y frutales
- Propuestas para proteger la sabiduría ancestral de los sabios y las sabias indígenas:
 - Se protege con la ley de origen y derecho mayor
 - Todas las acciones, trasformaciones de la sabiduría ancestral se debe hacer con consulta previa
- Algunas estrategias se deben construir para sostener las plantas medicinales son:
 - Construcción Jardín botánico para sembrar plantas medicinales
 - Declaración de la reserva de plantas medicinales
 - Instalación de la Botica herbaria para la transformación de las plantas medicinales.
 - Para proteger las plantas medicinales generar estrategias para que los jóvenes se interesen más por preguntar a los mayores sobre esos conocimientos.
- **PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA PROTEGER LA SABIDURÍA ANCESTRAL:**
 - Respetar
 - No enseñar a no indígenas su conocimiento
 - No hacer negocio con el conocimiento.
 - Ser reservado
 - Intercambio de experiencias y saberes.
 - Preservar los sitios sagrados
 - Reglamentar la protección de la sabiduría ancestral

ESTRUCTURAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

- Para valorar y se reconocer el trabajo de los sabios y sabias en la estructura del SISPI desde el origen del ser embera, donde se le da valor a su conocimiento.
- Los criterios y cualidades para la selección de sabios y sabias son:
 1) Se deben seleccionar a sabios y sabias que tengan saberes de acuerdo a sus especialidades y que tengan reconocimiento del pueblo y trayectoria.
 2)La comunidad debe valorar la función del jaibaná en beneficio del pueblo.
 3)Los saberes espirituales y saberes de plantas medicinales se deben reconocer mediante certificación. La comunidad es quien reconoce y la certificación es expedida por la escuela de formación y actualización de saberes ancestrales.
 4) Ser serio, responsable y participativo y dinámico cuando llega un paciente. No debe estar detrás del interés económico sino ser honesto es su trabajo y servicial/
 5) Debe conocer de las plantas medicinales no solo de la sanación espiritual. Debe conocer el uso de las plantas medicinales para aliviar los síntomas de sus pacientes. Con medicina tradicional y no medicamentos occidentales como el acetaminofén.
 6)Debe tener sentido de pertenencia a su territorio.
- Frente al tema de generar base de datos Censal se concluye que es un tema importantísimo y no debe sólo contener la información de la población sino del sistema tradicional de salud propia; que se diga el Número de médicos tradicionales en cada comunidad.
- La atención en salud debe ser en cualquier momento (Jornada continua)
- Frente al control, vigilancia, seguimiento y acompañamiento a la operatividad y financiación se concluye que deben ser las autoridades tradicionales con las autoridades organizativas.
- La estructura de la operatividad del sistema indígena de salud propio e intercultural SISPI debe ser:
 - un solo modelo como pueblos indígenas del Chocó con la participación de todas las comunidades, sabedores, líderes, y autoridades.
 - La estructura de la operatividad debe tener como centro la sabiduría del jaibaná.
 - Se debe vincular a los médicos tradicionales (Jaibaná, partera, tonguero (taubará), yerbatero, pega hueso, etc. al modelo de salud propia; con la especialización propia de cada pueblo.
- Quiénes pueden operar el SISPI en los territorios son las organizaciones regionales en coordinación con las autoridades zonales.
- Se considera que en vez de EPS indígena se podría construir una estructura propia a partir de la estructura administrativa del SISPI pero debemos primero esperar a ver qué pasa con la reforma nacional a la salud y la aprobación de la norma del SISPI. Esto se debe profundizar más adelante.
- La infraestructura de salud propia en los territorios debe ser como nuestro TE ARA TE, dotado y adecuado. Sin cemento, solo con materiales de la región. En esta estructura funcionaría el sistema de salud propio (jaibaná, Taupará, Partera, Yerbatero, Pega Hueso). Este TE ARA TE debe estar rodeado por un jardín botánico.
- **PROPUESTA DE LAS MUJERES CRITERIOS Y CUALIDADES DE LOS MÉDICOS TRADICIONALES:**
 - Debe ser atenta para atender a sus pacientes.
 - Deben tener buen corazón- so pia.
 - Capacidad de trabajo colectivo.
 - Debe ser amable con su paciente

- Debe tener tiempo y disponibilidad.
- Debe tener buena comunicación
- Ser eficiente en los diagnósticos de las enfermedades.
- Debe ser disciplinado y respetuoso
- Debe tener capacidad de enseñar.

ESTRUCTURAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA E INTERCULTURAL.

- ¿Cómo queremos la atención de la salud de los pueblos indígenas del Chocó, en lo preventivo, predictivo y resolutivo?
 - Prevenir desde la cosmología indígena significa cuidar y proteger de cualquier mal que pueda afectar la vida de la persona. Esto incluye la alimentación y todas las acciones cotidianas que hacemos para cuidar nuestra salud.
 - Lo Predictivo desde el mundo Dóvida tiene que ver con las visiones o las señales que se leen en los sueños y la naturaleza. Se hace por los jaibaná o yerbateros. Tiene dos connotaciones por poca energía negativa o energía de mucho poder que conlleva a la pérdida del ser. En estas dos visiones actúan los médicos tradicionales.
 - Lo resolutivo para el mundo indígena desde la cosmovisión y la cosmogonía, todos los médicos deben ser atendidos por los médicos tradicionales. En caso de que un especialista indígena no pueda curar debe ser remitido al médico occidental.
 - Queremos que la atención sea sin tantos requisitos, no nos pidan cédula, carnet, etc. Que nos atiendan solo por ser indígenas. Que la atención sea con eficiencia, eficacia y oportuna.
 - No debe haber horarios de atención a la salud, la atención debe ser permanente.
 - Además de lo preventivo, resolutivo y predictivo se debe implementar la formación y la capacitación constante a través de la escuela de formación y actualización de saberes ancestrales.
 - La medicina intercultural solo tiene funcionalidad en el modelo preventivo y resolutivo. En lo predictivo la atención es de exclusividad de los médicos tradicionales o ancestrales.
- Para la sanación territorial y espiritual se debe tener presente el deber de cuidar y proteger los recursos naturales como la fauna y flora, prevenir la explotación y contaminación de nuestros ríos y quebradas.
- Para la transformar de materia prima para la conservación y fortalecimiento de la medicina ancestral se debe:
 - Concientizar a cada familia para tener su jardín botánico
 - Crear jardines botánicos comunitarios que pueden estar ubicados en la escuela
- **PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA LA SANACIÓN TERRITORIAL Y ESPIRITUAL:**
 - Dotación de herramientas para que los médicos tradicionales puedan desempeñar su oficio.

5. Acuerdos y compromisos			
Compromisos	**Responsable**	**Fecha máxima de cumplimiento**	**Observaciones**
Se debe delegar una persona por cabildo mayor para hacer seguimiento a la construcción del SISPI.	Gobernadores de Cada Comunidad	Una semana.	
Hablar de salud cuando se hagan las asambleas comunitarias	Gobernadores de Cada Comunidad	Permanentemente	
Socializar con la comunidad las temáticas trabajadas y construidas en esta reunión.	Delegados de cada comunidad en esta asamblea	Permanentemente	
Practicar y valorar la sabiduría ancestral. Las mujeres deben practicar la crianza propia.	Cada comunidad.	Permanentemente .	
Regresar esta información a la comunidad. Vamos a hacer un documental para que ustedes vean todo el proceso y se va a compartir el acta de la reunión.	Equipo técnico.	Dos meses	
Visibilizar lo que sucede con la salud indígena a nivel nacional.	Equipo técnico. MPCCH	Dos meses	
Gestionar proyectos y recursos en salud para continuar con la construcción del SISPI	Organizaciones Regionales y MPCCH	10 días.	
Construir una propuesta de la escuela de formación que justificaría los saberes ancestrales. Se dialogará y adelantará.	Autoridades Indígenas, Gobernadores, cabildo mayores o asociaciones.	15 días.	

Nombre	Organización	Cargo	Firma
Walter Mecha	Gobierno Ancestral	Profesional Jurídico	
Plácido Bailarín	Gobierno Ancestral	Coordinador del Proyecto	
Basilia Cabrera	Gobierno Ancestral	Sistematizadora - Relatora	Basilia Cabrera
Cinthia Osorio Conquista	CAMIZOSBA	Coordinador de la Mesa de reunión	Cinthia Osorio
Jose Ornilio Isabare Chamorro.	ATIRDA	Secretario de la Mesa de reunión	Jose Ornilio I. ch